

# ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "REPRESENTACIONES ALMOJA S.A."

En la ciudad de Quito, a los 21 días del mes de Marzo del año dos mil trece, a las nueve horas de la mañana, se reúnen en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía "**REPRESENTACIONES ALMOJA S.A.**", en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en la Avenida República del Salvador N35-126 en el edificio **Zantè**, cuarto piso, Oficina 406 los siguientes accionistas:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO US\$	NUMERO ACCIONES	PORCENTAJE
Chnstina Petronella Bakker Guerra	106.488,00	106.488	43%
Alexandra Gerriken Bakker	47.171,00	47.171	19%
Jacqueline Gerritsen Bakker	47.171,00	47.171	19%
Mónica Gerritsen Bakker, debidamente representada por su hermana Alexandra Gerritsen	47.170,00	47.170,00	19%
<b>TOTAL</b>	<b>248.000,00</b>	<b>248.000</b>	<b>100%</b>

Todas las acciones tienen un valor nominal de **US\$1.00** cada una, las mismas que se encuentran pagadas en un 100%.

Asiste la señora Alexandra Gerritsen, en su calidad de Gerente General y por tanto Representante Legal de **REPRESENTACIONES ALMOJA S.A.**, la señora Wilma Meza Boja, en su calidad de Comisaria de la compañía, quien ha sido especial y debidamente convocada a esta Junta. Como existe el quórum legal y reglamentario la Junta General se constituye en Universal Ordinaria cumpliendo con los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías y se instala la sesión.

Preside la sesión la Presidenta, señora Christina Bakker y actúa como Secretaria de la Junta, la señorita Marcia Vaca Castillo (Contadora de la Compañía).

La **señorita** Marcia Vaca como Secretaria procede a constatar los asistentes, manifestando que se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía.

De inmediato, la Presidenta toma la palabra y expone los puntos a tratarse y resolverse como orden del día:

- 1) Conocer y aprobar el Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico 2012.
- 2) Conocer el informe de la Comisaria sobre el ejercicio económico 2012.
- 3) Ratificación del nombramiento de Comisario y fijación de su remuneración.
- 4) Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico 2012.

Los accionistas aceptan por unanimidad el orden del día.

Se procede a resolver sobre el primer punto del orden del día.

1. Para comenzar, la Gerente General da lectura al informe correspondiente al año 2012 el mismo que es entregado a los accionistas. Luego de haber analizado el mencionado informe los accionistas lo aprueban por unanimidad.

2. Inmediatamente la Junta conoce el segundo punto de orden del día, por lo que la **Secretaria** solicita dar lectura al informe de la Comisaria.

Leído que **fuere** el informe de la Comisaria, es aprobado por los accionistas sin hacer observaciones y se lo anexa como parte integrante del Libro Expediente de Actas. La Secretaria deja constancia que la aprobación **de** este informe se lo efectúa con el voto del 100% del capital pagado y presente en la reunión.

3. Respecto del tercer punto del orden del día la Presidenta mociona para que se reelija a la señora **Wilma Meza Borja** como Comisaria del ejercicio 2013, con un honorario de **USD\$250** más IVA (Total **\$280,00** dólares de los Estados Unidos de Norte América; la moción que antecede es aprobada por unanimidad de los accionistas.

Una vez aprobado el tercer punto del orden del día, se procede a resolver el cuarto punto, para lo cual previamente se ha puesto en conocimiento de los accionistas el Balance correspondiente al ejercicio económico 2012 y el Estado de Resultados del mismo ejercicio.

4. Procediendo con el análisis económico de la Compañía y en base a los informes antedichos, luego de revisar el Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2012, estos se aprueban unánimemente sin ninguna observación.

No habiendo otros asuntos que tratar, la Presidenta concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta de la presente Junta, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas. Se levanta la sesión a las doce horas.

  
Christina Bakker Guerra  
ACCIONISTA - PRESIDENTA

  
Alexandra Gerritsen Bakker  
ACCIONISTA

  
Miqueline Gerritsen Bakker  
ACCIONISTA

  
p. Mónica Gerritsen Bakker  
ACCIONISTA

  
Marcia Vaca Castillo  
SECRETARIA

  
Wilma Meza B.  
COMISARIA